



Plan Especial para el Desarrollo del Ocio

37 detenciones y 755 denuncias en el primer mes del Plan Especial de Ocio en Castro Urdiales, Laredo, Noja, Santoña y Suances

- La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el coronel jefe de la Guardia Civil, Antonio Orantos, han hecho balance de los dispositivos puestos en marcha del 1 de junio al 1 de julio

Santander, 13 de julio de 2022.-

Un total de 37 detenciones y 755 denuncias por diferentes infracciones es el resultado del primer mes del Plan Especial para el Desarrollo del Ocio impulsado por la Delegación del Gobierno en Cantabria y la Guardia Civil en los municipios de Castro Urdiales, Laredo, Noja, Santoña y Suances.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el coronel jefe de la Guardia Civil, Antonio Orantos, han hecho hoy balance del Plan desde el 1 de junio que se puso en marcha hasta el pasado 1 de julio, tiempo durante el cual se han desarrollado 650 dispositivos de control en los que han participado agentes de la Guardia Civil y de las Policías Locales de los cinco municipios.

Quiñones ha felicitado a todas las partes involucradas en el Plan por los “buenos resultados de seguridad” que se constatan en el primer mes de vigencia de este Plan Especial para el Desarrollo del Ocio, que se prolongará hasta el próximo 30 de septiembre.

“Gracias a la Guardia Civil, las Policías Locales, el Gobierno de Cantabria, los Ayuntamientos, la Agencia Tributaria y la Inspección de Trabajo, es un trabajo colectivo que en su primer mes ya arroja importantes resultados en materia de seguridad, que es para lo que se ha puesto en marcha este Plan”, ha dicho la delegada del Gobierno.



Quiñones ha recordado que “este Plan Especial se ha impulsado en estos cinco municipios por el importante incremento de población que experimentan en verano y también para evitar y/o minimizar algunos problemas registrados otros años y que, por el momento y gracias a la implicación de todas las administraciones, no se están produciendo”.

Ha detallado que, durante el primer mes de vigencia del Plan, se han realizado 37 detenciones en estos cinco municipios, por violencia de género, tráfico de drogas, alcoholemia o robos, y se han incoado 755 denuncias por infracciones en materia de alcohol y drogas, tráfico, orden público o seguridad ciudadana.

Asimismo, la delegada del Gobierno en Cantabria ha indicado que se han llevado a cabo 147 inspecciones a establecimientos, se ha identificado a 7.633 personas y 5.434 vehículos.

Además, durante este primer mes se han organizado actividades formativas en materia de violencia de género, ciberdelincuencia, delitos de odio y en materia de Agencia Tributaria, en las que han participado 74 agentes de las Policías Locales de estos cinco municipios.

Por parte de la Guardia Civil, están participando en este Plan efectivos de la USECIC (Unidad de Seguridad Ciudadana), el Sector de Tráfico, el SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza), el GEAS (Grupo Especial de Actividades Subacuáticas), Unidades de Reserva de la ARS y Escuadrón o los servicios cinológico y aéreo, que trabajan en colaboración y coordinación con las Policías Locales de Castro Urdiales, Laredo, Noja, Santoña y Suances

A la reunión de balance del primer mes del Plan Especial para el Desarrollo del Ocio el alcalde de Suances, Andrés Ruiz Moya; el concejal de Seguridad Ciudadana de Laredo, Juan José Revuelta; el concejal de Seguridad Ciudadana de Noja, Eduardo Torre, así como el jefe de la Policía Local de Laredo, Federico Manuel del Río.

También han participado el director general de Salud Pública, Reinhard Wallmann; la subdirectora general de Interior, Ana Mónica Escobedo; la jefa de la Unidad de Coordinación de Violencia sobre la Mujer de la Delegación, Diana Mirones; el director territorial de la Inspección de



Trabajo y Seguridad Social, Miguel Ángel Gálvez, así como mandos de la Guardia Civil.